

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITO: Participar en la convocatoria para coordinador de innovación y soporte tecnológico JEC.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.

S.D.

Yo, **Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS**, identificada con DNI N° **70298552**, domiciliado en Pasaje Albino Velasco N° 189 de la Ciudad de Puno; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria del proceso de contratación administrativo de servicios CAS es que solicito participar en dicha convocatoria como Coordinador de innovación y soporte tecnológico JEC

POR LO EXPUESTO

Ruego a usted señora Directora acceder a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 21 de Marzo de 2024



Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS,

DNI N° 70298552

N° de celular: 908769626

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
(Marco Normativo RM N° 009-2024-MINEDU)

ANEXO N° 01

HOJA DE VIDA

Cargo al que postula	N° de convocatoria
Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico	003

I. DATOS PERSONALES:

CRISTHIAN ABAD / ANCHAPURI / RUELAS
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : PUNO 13 / 03 / 1996 / _____
Lugar día mes año

NACIONALIDAD : PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : DNI N° 70298552

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC N° 10702985523

DIRECCIÓN DOMICILIARIA : PASAJE ALVINO VELASCO N°189
Avenida/Calle/Jirón N° Dpto. / Int.

URBANIZACIÓN : _____

DISTRITO : PUNO

PROVINCIA : PUNO

DEPARTAMENTO : PUNO

CELULAR : 908769626 / _____

CORREO ELECTRÓNICO : CRANRU13M @ GMAIL.COM

PERSONA CON DISCAPACIDAD : SÍ NO N° _____

Si la respuesta es afirmativa, indicar el N° de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad o certificado de discapacidad del MINSA, adjuntando una copia.

LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SÍ NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (fotocopia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País	N° folio
DOCTORADO							
MAESTRIA							
LICENCIATURA	Universidad Nacional del Altiplano	Ingeniería de sistemas	2013-II	2013-II	29-12-2022	Puno/Peru	02
BACHILLER							
TÍTULO TÉCNICO							
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (en caso el perfil lo requiera)							

(Agregue más filas si fuera necesario)

III. CONOCIMIENTOS:

Especialización, diplomados, cursos de capacitación o actualización (talleres, seminarios).

Nivel (Especialización, diplomados, curso de capacitación en los últimos 5 años)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia	N° folio
DIPLOMADO	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CD - PUNO	LAS NUEVAS TIC's Y DOCENCIA VIRTUAL	01 DE JULIO DEL 2020	30 DE SETIEMBRE DEL 2020	390	DIPLOMADO	02
CERTIFICADO	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CD - PUNO	REALIDAD AUMENTADA aplicada a la educación	28 DE ABRIL DEL 2021	10 DE MAYO DEL 2021	70	CERTIFICADO	02
CERTIFICADO	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CD - PUNO	HERRAMIENTAS GOOGLE PARA LA EDUCACION	30 DE MAYO DEL 2020	01 JUNIO DEL 2020	30	CERTIFICADO	02
CERTIFICADO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y UNA - PUNO	CURSO TALLER OFIMATICA AVANZADA	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018	200	CERTIFICADO	02

(Agregue más filas si fuera necesario)

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Experiencia General:

- Experiencia laboral general no menor del tiempo requerido para el cargo/puesto, en el sector público o privado. (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida. "Para acreditar la experiencia laboral el postulante debe presentar el contrato, resolución u orden de servicio que acredite la contraprestación por la labor efectuada adjuntando necesariamente las boletas de pago o constancias de pago." (fotocopia simple).
- Experiencia general acumulada relacionada con el perfil requerido, que se califica _____ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio(mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo	N° de folios
.E.P. Mariano Santos Mateo - Puno	Soporte Tecnologías	SOPORTE EN TIC a directivos	MARZO 2020	DICIEMBRE 2020	10 MESES	01
.E.P. Mariano Santos Mateo - Puno	Soporte Tecnologías	SOPORTE EN TIC a directivos	MARZO 2021	DICIEMBRE 2021	10 MESES	01
.E.P. Mariano Santos Mateo - Puno	Soporte Tecnologías	SOPORTE EN TIC a directivos	MARZO 2022	DICIEMBRE 2022	10 MESES	01

Experiencia Específica:

Experiencia laboral específica no menor del tiempo requerido para el cargo/puesto al que postula, según marco normativo (Marco Normativo RM N° 111-2023-MINEDU) (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida. "Para acreditar la experiencia laboral el postulante debe presentar el contrato, resolución u orden de servicio que acredite la contraprestación por la labor efectuada adjuntando necesariamente las boletas de pago o constancias de pago." (fotocopia simple).

Experiencia acumulada en el servicio específico que se califica _____ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio(mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo	N° de folios

(Agregue más filas si fuera necesario)

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta; y en caso sea necesario, autorizo a la comisión de contrato (de la entidad) su investigación sometiéndome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

NOMBRES Y APELLIDOS : **CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS**

DNI : **70298552**

Lugar **PUNO** , **21** de **MARZO** del 2024.



Firma del Postulante(*)



Señores:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATO CAS 2024, DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

Oficina de Personal - Comisión Contrato CAS - 2024.

PROCESO CAS 03 -2024.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA EL CARGO/PUESTO DE:

Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico

(Mencionar Cargo).

NOMBRES Y APELLIDOS: CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS

DNI : 70298552

DOMICILIO REAL : PASAJE ALVINO VELASCO N189

TELÉFONOS : 908769625

CORREO ELECTRÓNICO: CRANRU13M@GMAIL.COM

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
(Marco Normativo RM N° 009-2024-MINEDU)

ANEXO N° 02

PROCESO CAS _____-2024.

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE (*)

Presente.-

De mi consideración:

Quien suscribe: **CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS** (*), con Documento Nacional de Identidad N° **70298552** (*), con RUC N° **10702985523**, con domicilio real en: **PASAJE ALVINO VELASCO N189** (*), se presenta para postular en el proceso de **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: CAS-003** (*), y declaro bajo juramento:

1. No estar inhabilitado para contratar con el estado.
2. Conocer las condiciones del procedimiento del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el D. Leg. N° 1057, concordante con su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, así como lo establecido en la RM N° 027-2020-MINEDU.
3. Ser responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos que proporciono, para el presente proceso de selección.
4. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en caso de que la información que presento resultase incierta.



Firma del Postulante(*)



Lugar **PUNO** **21** de **MARZO** del 2024.

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS
INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
(Marco Normativo RM N° 009-2024-MINEDU)

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

(Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales, Ley 29988, 30901 y de buena salud)

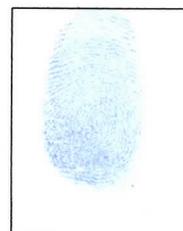
Yo, **CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS** (*),
identificado (a) con DNI N° **70298552** (*), con domicilio real en:
..... **PASAJE ALVINO VELASCO N189** (*), declaro
bajo juramento que:

- No registro antecedentes Judiciales.
- No registro antecedentes Policiales.
- No registro antecedentes Penales o de procesos de determinación de responsabilidades.
- No haber sido sancionado, ni estar inmerso en ningún proceso administrativo.
- No haber sido condenado y estar en procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).
- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901
- Gozo de buena salud.

Lugar y fecha,..... **PUNO MARZO**



Firma del Postulante (*)



Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.

CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS

INGENIERO DE SISTEMAS

Correo electrónico: cranru13m@gmail.com

Teléfono: +51 970623218

Ubicación: Puno

PERFIL PROFESIONAL

Egresado de la Universidad Nacional del Altiplano en la carrera de Ingeniería de Sistemas, durante mis estudios universitarios pertenezco al tercio superior, me gustaría pertenecer a su institución para poder ampliar mis conocimientos, y al mismo tiempo crecer de manera profesional.

Como persona organizada y con una gran motivación, soy capaz de adaptarme a cualquier circunstancia y dar todo de mí en cualquier proyecto.



FORMACIÓN ACADÉMICA

INGENIERO DE SISTEMAS

Universidad Nacional del Altiplano | Diciembre 2022 | (Tercio superior)

COMPETENCIAS

- **Competencias profesionales:** Trabajo en equipo | Comunicación asertiva | Compromiso con objetivos | Disciplina | Resolución de problemas
 - **Software:** Microsoft Office | Google Docs
 - **Informática:** Técnico en soporte y mantenimiento de computadoras | Soporte multiplataforma en distintos dispositivos | Ofimática (Software de oficina) y utilitarios | Técnicas de administración y uso de software | Arquitectura de computadoras y administración de redes | Sistemas operativos
 - **Idiomas:** Español (lengua materna) | Inglés (básico)
-

EXPERIENCIA LABORAL

- **OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION UNA – PUNO**

Universidad Nacional del Altiplano | 2018-2019

Cargo: Practicante en soporte de la unidad de redes

- Evaluar, proponer, diseñar y desarrollar sistemas de información de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Mantener renovado y actualizado los sistemas de información automatizada de la Universidad.
- Establecer, implementar y mantener un sistema de telecomunicaciones y redes a nivel institucional.

Logros:

- Mayor responsabilidad para asumir las diversas actividades a realizarse dentro de una unidad u en ocasiones con un equipo de trabajo asignado.
- Aplicar mis conocimientos teóricos aprendidos a la práctica.
- Relacionarme más con diferentes tipos de persona y solucionar los problemas demandados por los mismos, con respeto y amabilidad.
- Trabajar bajo constante desafío, solucionando los problemas de una manera eficiente.
- Enriquecer los conocimientos técnicos, ideas de diseño y elaboración del cableado estructurado

- **I.E.P. MARIANO SANTOS MATEO – PUNO**

Institución educativa privada | 2020 - 2022

Cargo: Soporte en las Tecnologías de la Información y la comunicación

- Capacitar a los docentes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar sus clases a distancia
- Implementar las herramientas de comunicación bidireccional para el trabajo colaborativo en entornos virtuales y hacer uso de las herramientas para el trabajo en las aulas virtuales, mantenimiento de equipos tecnológicos, administración del SIAGIE y otros.

Logros:

- Mantenimiento de una infraestructura de red confiable y segura que proporciona conectividad a Internet rápida y estable.
- Integración de herramientas de colaboración en línea, como videoconferencias y plataformas de trabajo en equipo, para facilitar la comunicación y la colaboración entre estudiantes, profesores y padres, especialmente en situaciones de aprendizaje a distancia.
- Creación de programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal docente y administrativo en el uso efectivo de la tecnología en el aula y en la administración escolar.

- Establecimiento de un servicio de asistencia técnica eficiente y receptivo que resuelve de manera oportuna los problemas de hardware y software de los dispositivos de los estudiantes y del personal.

FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

- Certificado de estudios de inglés básico (12 meses) del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y Nativas UNA – Puno
- Diplomado en “Las Nuevas Tics y docencia virtual”
- Certificado en el curso taller “Realidad Aumentada aplicada en la Educación”
- Certificado en el curso taller “Control de Calidad en la industria Alimentaria con el uso del Hardware y Software ARDUINO”
- Certificado en el “IX Seminario taller: Tecnologías Emergentes en computación e informática”
- Certificado en el curso de “Herramientas Google para la educación”
- Certificado en el “Evento científico internacional en investigación”
- Certificado en el “Curso taller de ofimática Avanzada 2018”



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

El Consejo Universitario Confiere el Título Profesional de:

Ingeniero de Sistemas

a:

**Cristhian Abad
Anchapuri Ruelas**

quien después de haber cumplido con los requisitos exigidos por la

Facultad de:

Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas

Escuela Profesional de:

Ingeniería de Sistemas

Expedido y Firmado en

Puno, a los 29 días del mes de Diciembre del 2022

*Dr. Paulino Machaca Ari
Rector*

*Dr. Ivan Velgado Huayta
Decano*

*Abog. Leila Rosmery Flores Bustinza
Secretaria General (e)*

INSCRITO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS

Libro	LVII
Folio	070
Registro N°	1947-22-T-I-SIST-UNA
Número de Diploma	00033010



INFORMACIÓN DE OBTENCIÓN DEL DIPLOMA

Código de la Universidad	012
Tipo de Documento	DNI
Número de Documento	70298552
Abreviatura Grado/Título	T
Facultad	Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas
Programa de Estudios	Ingeniería de Sistemas
Título Profesional	Ingeniero de Sistemas
Modalidad de Obtención	Examen de suficiencia de competencia profesional
Modalidad de Estudios	P
Fecha Consejo Universitario	29 de Diciembre del 2022
Resolución Rectoral N°	3250-2022-R-UNA
Fecha de Resolución Rectoral	29 de Diciembre del 2022
Tipo de Emisión del Diploma	O

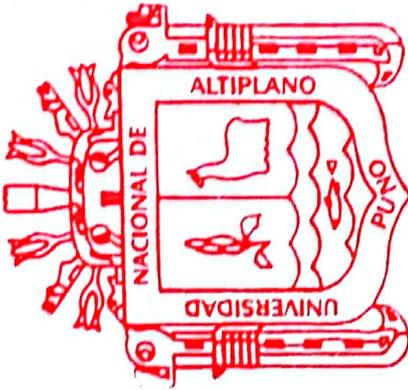


[Handwritten Signature]
 Abog. Leila Rosmery Flores Bustinza
 Secretaria General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



UNAP 00033010



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA,
ELECTRÓNICA Y SISTEMAS S



CERTIFICANDO

Aprobado mediante resolución N° 022-2018-D-FIMEES-UNA-P

Conferido a: **Cristhian Abab Anchapuri Ruelas**
Por su participación en calidad de: **Asistente**

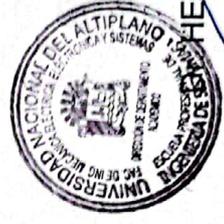
En el "CURSO TALLER OFIMÁTICA AVANZADA 2018" (Word, Excel y Power Point), organizada por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y la Universidad Nacional del Altiplano, certificación oficial por la práctica, tareas de laboratorio y tareas virtuales del con un total de **200hrs (doscientas horas)** académicas.



Mg. **GREGORIO MEZAMARCOHO**
Decano de la Facultad de Ingeniería
Mecánica Eléctrica, Electrónica
y Sistemas



Dr. **ELMER COLLAIDME**
Director de Estudios de
Ingeniería de Sistemas



Dr. **HENRY CONDORIALEJO**
Director Académico de
Ingeniería de Sistemas

Puno, 17 de Dic del 2018





N°	4375 84
Exp.	022-2018-D-FINEES
Org.	FINEES
Fecha	18 Dic 2018



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS

Jr. Lima 317 - Puno - Apartado 291 - Telef. N° (051) 364315 Fax: (051) 364315



CONSTANCIA

N° 819-2023-CELEN-UNA

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

HACE CONSTAR

Que don: CRISTHIAN ABAD ANCHAPURI RUELAS, registrado con N° de matrícula E168251, ha cursado satisfactoriamente los ciclos del idioma INGLES abajo mencionados; los mismos que, equivalen a 12 ciclos (12 meses) de los 33 ciclos que comprende el Programa Completo de Estudios, en el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y Nativas de la Universidad Nacional del Altiplano.

N°	MESES	HORAS ACAD	AÑO	NIVEL DE ESTUDIOS
1	Noviembre	30 hrs	2017	BASICO I
2	Enero	30 hrs	2018	BASICO II
3	Febrero	30 hrs	2018	BASICO III
4	Marzo	30 hrs	2018	BASICO IV
5	Junio	30 hrs	2018	BASICO V
6	Setiembre	30 hrs	2018	BASICO VI
7	Octubre	30 hrs	2018	BASICO VII
8	Noviembre	30 hrs	2018	BASICO VIII
9	Diciembre	30 hrs	2018	BASICO IX
10	Enero	30 hrs	2019	BASICO X
11	Abril	30 hrs	2019	BASICO XI
12	Mayo	30 hrs	2019	BASICO XII

Se expide, la presente Constancia a solicitud del interesado, para los fines que considere convenientes.

Puno, 28 de marzo del 2023



Mg. Hector A. Escarza Maica
DIRECTOR
CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS
UNA - PUNO



Mg. Cruz Rosario Maquera Sánchez
ADMINISTRADORA
CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS
UNA - PUNO

C.c./Arch.
HAEM/nhf

Recibo N°: 000529



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CD - PUNO
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
 Universidad Nacional del Altiplano - Puno



Diplomado VIRTUAL

Otorgado a: **Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS**

Por haber finalizado y **APROBADO** satisfactoriamente en el DIPLOMADO
 INTERNACIONAL VIRTUAL:

“LAS NUEVAS TIC'S Y DOCENCIA VIRTUAL”

Efectuado del 01 de julio al 30 de setiembre del 2020, con una duración de 390 horas académicas,
 dado y firmado en:

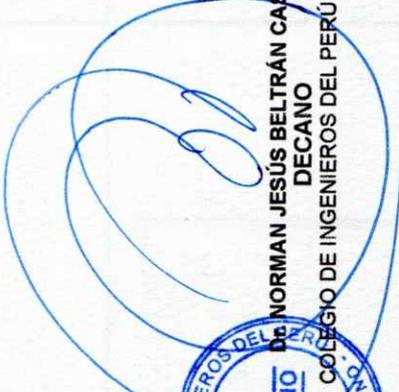
Puno, octubre del 2020.



CÓDIGO REG.
 CIPPUNO-116-01


 DR. JOSÉ EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR
 UNIDAD DE POSGRADO F.I.M.E.E.S.




 DECANO
 DE NORMAN JESÚS BELTRÁN CASTAÑÓN
 DECANO
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CD - PUNO




 M.Sc. EDELFRE FLORES VELÁSQUEZ
 COORDINADOR
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



FACILITADORES INTERNACIONALES

Md. Ekaterina Kostioukina - Estados Unidos
Doctora en Medicina
Universidad Harvard

Dra. Jeanine Mondragón Aguilar - México
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Adhemar Poma d' Chama - Bolivia
Doctorado en Educación

Virginia Rita Figueroa Martínez - Uruguay
Licenciada en Psicología, y Posgrado en Emprendedurismo

Mg. Dielmer Giraldo Rendón - Colombia
Magister en Universidad ICESI

Alexandre Texeira Bondelas - Uruguay
Docente e Investigador

Mg. Alejandra de Jeugmans - Guatemala
Maestría en Administración Estratégica.

Ing. Diego Messiah - Israel
Analista de Seguridad Informática

Aurys Cruz Jáquez - República Dominicana
Especialista en Inteligencia Artificial y Deep Learning

Mariano Saitúa - Argentina
Programador y Diseñador Web
Universidad Nacional de San Luis

FACILITADORES UNA-PUNO

M.Sc. Edeliré Flores Velásquez
M.Sc. Willy Silvestre Onque Llanque
M.Sc. Pablo César Tapia Catacora
Ing. Aldo Hernán Zanabria Gálvez
Ing. Walter Oswaldo Cutipa Flores

MÓDULOS	CONTENIDOS	NOTA
MÓDULO I	CONCEPCIONES EN EDUCACIÓN Y CREACIÓN DE LECCIONES MULTIMEDIA <ul style="list-style-type: none">Las nuevas tendencias en educaciónEdición y diseño de gráficosPresentaciones con impactoCreación y edición de audio y videos	19
MÓDULO II	TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORACIÓN EN LÍNEA <ul style="list-style-type: none">Herramientas de la plataforma GoogleHerramientas de la plataforma MicrosoftFacebook liveYoutube live	18
MÓDULO III	GESTIÓN DE AULAS VIRTUALES E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN <ul style="list-style-type: none">Recursos del aula virtual MoodleActividades del aula virtual MoodleChamilo, ClarolineEdmodo	19
MÓDULO IV	DESARROLLO DE LA TESINA <ul style="list-style-type: none">Marco teórico y estructuraDesarrollo de la tesinaPresentación	18
PROMEDIO		19



Willy Silvestre Onque Llanque

M.Sc. WILLY SILVESTRE ONQUE LLANQUE
COORDINADOR ACADÉMICO
APU WASE Ing. Asoc.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PUNO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Certificado

Otorgado a: **Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS**
Por su participación en calidad de **ASISTENTE**, en el CURSO DE
"HERRAMIENTAS GOOGLE PARA LA EDUCACIÓN" realizado del 30 de Mayo al
01 de Junio del presente año, con una duración de 30 horas académicas
organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Puno.

Puno, Junio del 2020



Ing. Norman Jesus Beltran Castañon
DECANO



Ing. Orlando Tito Llanos Gonzales
PRESIDENTE



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CD - PUNO
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
 Universidad Nacional del Altiplano - Puno



Certificado

Otorgado a: **Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el **Curso Taller: "REALIDAD AUMENTADA aplicada a la Educación"**,
 efectuado del 28 de abril al 10 de mayo del 2021, con una duración de 70 horas académicas, dado
 y firmado en:

Puno, mayo del 2021.



CÓDIGO REG.

CIPPUNO-119-03



Dr. **NORMAN JESÚS BELTRÁN CASTAÑÓN**
 DECANO
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CD - PUNO



Dr. **EDELFRÉ FLORES VELÁSQUEZ**
 COORDINADOR
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

CURSO: HERRAMIENTAS GOOGLE PARA LA EDUCACIÓN
CODIGO DE REGISTRO CIP (CD PUNO): CIP-CIIS-06/060-2020



ING. Orlando Tito La Rosa Gonzales
PRESIDENTE



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"José Antonio Encinas"



Colegio de Ingenieros del Perú
CONSEJO DEPARTAMENTAL PUNO

"IX Seminario Taller: Tecnologías Emergentes en Computación e Informática"

CERTIFICADO

Otorgado a:

Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS



Por su participación como:
ASISTENTE



En el "IX Seminario Taller: Tecnologías Emergentes en Computación e Informática", organizado por el Programa de Estudios de Computación e Informática del I.E.S.T.P. – "José Antonio Encinas", dirigido a estudiantes, docentes, egresados, sector productivo y público en general, realizado del 20 al 21 de octubre de 2021 (Virtual Síncrona) y del 22 de octubre al 10 de noviembre de 2021 (Virtual Asíncrona). Con un total de 120 horas académicas.

Puno, noviembre del 2021



Ing. Néstor Escobar Chura
Director del IESTP JAE – PUNO



Dr. Norman Jesús Beltrán Castañón
Decano Departamental CIP – Puno



M.Sc. Pompeyo Tristán Colque
Esp. Educ. Superior Tecnológico
DRE - Puno



Ecuador



Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PUNO



CERTIFICADO

OTORGADO A:

Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS

Por su participación en calidad de: **ASISTENTE**

En el: **EVENTO CIENTÍFICO INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN**

“Aplicación de casos en ingeniería”, evento académico organizado por el Capítulo de Ingenieros Agroindustriales del CIP – Puno, los días 3 y 4 de Junio del 2021. Con una duración de **40 horas académicas**.



Dr. Norman J. Beltrán Castañon
Decano

Consejo Departamental Puno



Ing. Mario Quispe Capajaña
Presidente

Capítulo de Ingenieros Agroindustriales

Puno, 4 de junio del 2021



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PUNO

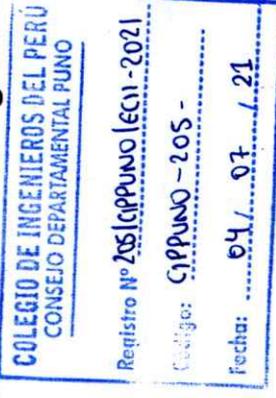


EVENTO CIENTÍFICO INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN:

APLICACIÓN DE CASOS EN INGENIERÍA

Temario:

- **Tema** : Motivación para el espíritu investigativo y desarrollo de la ciencia.
Ponente : Mgtr. Jesus Arias Escobar
Pais : Perú
- **Tema** : Gestores bibliográficos aplicados a la investigación en ingeniería.
Ponente : M.Sc. Roger Gomez Mamani
Pais : Perú
- **Tema** : La investigación cualitativa y la ingeniería.
Ponente : Dr. Julio Machaca Yana
Pais : Perú
- **Tema** : Aplicación de la estadística descriptiva e inferencial mediante el uso del software Minitab para analizar el peso de GLP envasado en cilindros de 15 kg en una Planta envasadora de Ecuador.
Ponente : M.Sc. Juan Diego Erazo Rodriguez
Pais : Ecuador





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PUNO
CAPITULO DE INGENIEROS AGROINDUSTRIALES

CERTIFICADO

Otorgado a:

Cristhian Abad ANCHAPURI RUELAS

En reconocimiento por su participación en el curso taller

**“Control de Calidad en la Industria Alimentaria
con el uso del Hardware y Software ARDUINO”**

En su calidad de:

ASISTENTE

Realizado en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú CD - Puno en el marco del I Congreso Nacional de Gestión en Industrias Alimentarias realizado los días 19 y 20 de octubre del 2019, con una duración de 40 horas académicas.

Puno, 21 de octubre del 2019



Ing. CIP NORMAN JESUS BELTRAN CASTAÑON
Decano
Colegio de Ingenieros del Perú - CD Puno



Ing. CIP MATEO QUISPE CAPAJANA
Presidente del Capítulo
Ingenieros Agroindustriales - CD Puno



Ing. CIP PERCY ARAPA CARCASI
Presidente
Comite Organizador del CONAGIA

Código: 1910211



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Puno
www.cippuno.org.pe
E-mail: capacitaciones.cippuno@gmail.com
WhatsApp: 989658030

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PUNO CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIALES	
CURSO TALLER: "CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA CON EL USO DEL HARDWARE Y SOFTWARE ARDUINO"	
REALIZADO LOS DÍAS: 19 y 20 DE OCTUBRE DE 2019.	CON UNA DURACIÓN DE: 40 HORAS ACADÉMICAS.
	
CÓDIGO DE REGISTRO CIP CD PUNO CIPPUNO-45-	
<small>Puedes consultar el certificado en: https://certs.cippuno.org.pe Copyright © CIP CD PUNO - Todos los derechos reservados</small>	



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "MARIANO SANTOS MATEOS"

Disciplina
Estudio
Lealtad

Resolución Directoral Regional
Puno N° 0102 - DREP



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 042-2022-DREP-DUGELP/DIESP "MSM"D

Puno, 30 de diciembre del 2022.

VISTO, el Acta de la Institución Educativa donde indica el Reconocimiento de todo el personal que labora en nuestra Institución, remitido por la dirección.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Interno y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional de la Institución educativa Secundaria Privada "MARIANO SANTOS MATEOS", es necesario contar con un instrumento de gestión de corto plazo y técnico actualizado, que norme la composición, funciones, participación de los estamentos de la comunidad educativa y vida institucional de la Institución Educativa a fin de garantizar eficiente servicio educativo con calidad, equidad y transparencia, por consenso de Dirección se aprueba la Resolución Directoral.

Que, por los fundamentos expuestos, corresponde emitir la Resolución Directoral de felicitación a favor del docente por tener un buen desempeño laboral e identificación con la Institución Educativa Secundaria Particular "Mariano Santos Mateos".

Que, con, Ley de Educación N° 28044- Ley General de Educación y la Ley N° 29944- Ley de la Reforma Magisterial, en su Artículo 42° El Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales según la función el docente a través del literal b, "Agradecimientos felicitaciones y condecoraciones mediante resolución directoral regional o institución", DS. N°013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular, DS. N°009-2005-ED Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, DS. 007-2001-ED que aprueba las normas para la gestión y Desarrollo de las Actividades en las instituciones Educativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de Dirección al profesor **ANCHAPURI RUELAS CRISTHIAN ABAD** docente en el Área de Soporte **TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC)** de la Institución Educativa Secundaria Privada "Mariano Santos Mateos" por su buen desempeño activa y destacado en la mejora del buen aprendizaje, durante el periodo del 2022.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la presente Resolución sea entregada al docente que se indica en el artículo precedente y considerado como **MERITO**, así mismo registrar como un estímulo al docente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



Jbicanos: Av. Cultura Mz. Q Lote 1 – TEPRO – SALCEDO (A una cuadra del pedagógico)

Jr. Los Incas N° 710



(051) 622698



942680831 - 951552302



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "MARIANO SANTOS MATEOS"

Disciplina
Estudio
Lealtad

Resolución Directoral Regional
Puno N° 0102 - DREP



"Año del Bicentenario del Perú 200 Años de Independencia"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 072-2021-DREP-DUGELP/DIESP "MSM"

Puno, 28 de diciembre del 2021.

VISTO, el Acta de la Institución Educativa donde indica el Reconocimiento de todo el personal que labora en nuestra Institución, remitido por la dirección.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Interno y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional de la Institución educativa Secundaria Privada "MARIANO SANTOS MATEOS", es necesario contar con un instrumento de gestión de corto plazo y técnico actualizado, que norme la composición, funciones, participación de los estamentos de la comunidad educativa y vida institucional de la Institución Educativa a fin de garantizar eficiente servicio educativo con calidad, equidad y transparencia, por consenso de Dirección se aprueba la Resolución Directoral.

Que, por los fundamentos expuestos, corresponde emitir la Resolución Directoral de felicitación a favor del docente por tener un buen desempeño laboral e identificación con la Institución Educativa Secundaria Particular "Mariano Santos Mateos".

Que, con, Ley de Educación N° 28044- Ley General de Educación y la Ley N° 29944- Ley de la Reforma Magisterial, en su Artículo 42° El Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales según la función el docente a través del literal b, "Agradecimientos felicitaciones y condecoraciones mediante resolución directoral regional o institución", DS. N°013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular, DS. N°009-2005-ED Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, DS. 007-2001-ED que aprueba las normas para la gestión y Desarrollo de las Actividades en las instituciones Educativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de Dirección al profesor **ANCHAPURI RUELAS CRISTHIAN ABAD** docente en el Área de Soporte **TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC)** de la Institución Educativa Secundaria Privada "Mariano Santos Mateos" por su buen desempeño activa y destacado en la mejora del buen aprendizaje, durante el periodo del 2021.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la presente Resolución sea entregada al docente que se indica en el artículo precedente y considerado como **MERITO**, así mismo registrar como un estímulo al docente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



Ubicados: Av. Cultura Mz. Q Lote 1 – TEPRO – SALCEDO (A una cuadra del pedagógico)

Jr. Los Incas N° 710

(051) 622698

942680831 - 951552302



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "MARIANO SANTOS MATEOS"

Disciplina
Estudio
Lealtad

Resolución Directoral Regional
Puno N° 0102 - DREP



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 066-2020-DREP-DUGELP/DIESP "MSM"D

Puno, 31 de diciembre del 2020.

VISTO, el Acta de la Institución Educativa donde indica el Reconocimiento de todo el personal que labora en nuestra Institución, remitido por la dirección.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Interno y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional de la Institución educativa Secundaria Privada "MARIANO SANTOS MATEOS", es necesario contar con un instrumento de gestión de corto plazo y técnico actualizado, que norme la composición, funciones, participación de los estamentos de la comunidad educativa y vida institucional de la Institución Educativa a fin de garantizar eficiente servicio educativo con calidad, equidad y transparencia, por consenso de Dirección se aprueba la Resolución Directoral.

Que, por los fundamentos expuestos, corresponde emitir la Resolución Directoral de felicitación a favor del docente por tener un buen desempeño laboral e identificación con la Institución Educativa Secundaria Particular "Mariano Santos Mateos".

Que, con, Ley de Educación N° 28044- Ley General de Educación y la Ley N° 29944- Ley de la Reforma Magisterial, en su Artículo 42° El Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales según la función el docente a través del literal b, "Agradecimientos felicitaciones y condecoraciones mediante resolución directoral regional o institución", DS. N°013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular, DS. N°009-2005-ED Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, DS. 007-2001-ED que aprueba las normas para la gestión y Desarrollo de las Actividades en las instituciones Educativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de Dirección al profesor **ANCHAPURI RUELAS CRISTHIAN ABAD** docente en el Área de Soporte **TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC)** de la Institución Educativa Secundaria Privada "Mariano Santos Mateos" por su buen desempeño activa y destacado en la mejora del buen aprendizaje, durante el periodo del 2020.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la presente Resolución sea entregada al docente que se indica en el artículo precedente y considerado como **MERITO**, así mismo registrar como un estímulo al docente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



Ubicados: Av. Cultura Mz. Q Lote 1 – TEPRO – SALCEDO (A una cuadra del pedagógico)

Jr. Los Incas N° 710



(051) 622698



942680831 - 951552302